

Feriado del 17 de agosto: la decisión del Gobierno sobre el fin de semana largo

09/08/2024



El **Gobierno anunció que el feriado del 17 de agosto**, fecha en la que se conmemora el Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín, **no se trasladará al viernes 16** y tampoco al lunes 19, por lo que no habrá un fin de semana largo.

El **Gobierno anunció que el feriado del 17 de agosto**, fecha en la que se conmemora el Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín, **no se trasladará al viernes 16** y tampoco al lunes 19, por lo que no habrá un fin de semana largo.

La **Cámara Argentina de Turismo (CAT)** había pedido que ese día se pase para el lunes con el objetivo de que haya ventas en el sector y los argentinos viajen a distintos del país.

Los turistas tendrán que esperar hasta octubre para disfrutar de una escapada con amigos o en familia cuando del viernes 11

(declarado feriado con fines turísticos) al domingo 13 de ese mes se celebre el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, dado que la fecha conmemorativa es el sábado 12.

«Los feriados nacionales cuyas fechas coincidan con los días martes y miércoles serán trasladados al día lunes anterior. **Los que coincidan con los días jueves y viernes serán trasladados al día lunes siguiente**», detalla el artículo 6 de la Ley 27.399.

Los argentinos deberán optar por comer asado el sábado o, en su defecto, el domingo al mediodía.

Fuente: Telefe Noticias